CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

TERCER INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI VIGENCIA 2025 SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 1110.11.05.25.073

El suscrito Secretario General de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta de recibo parcial, presenta el informe de supervisión Nro. 01 de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nro. 1110.11.05.25.073.**

Con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO:

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo, mano de obra, repuestos nuevos originales, suministro de llantas y accesorios en general, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Contraloría General de Santiago de Cali, vigencia 2025.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATANTE: **CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.**

CONTRATISTA: **GLOBOLLANTAS LTDA CON Nit. 805.000.253-7**

OBJETO: **PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, MANO DE OBRA, REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES, SUMINISTRO DE LLANTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL, PARA LOS VEHICULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI VIGENCIA 2025.**

SUPERVISOR: **LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA,**
Secretario General.

VALOR DEL CONTRATO: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($58.311.740), INCLUIDO IVA**

Fecha de iniciación: **abril 01 de 2025**

Fecha de terminación: **diciembre 31 de 2025**

ACTIVIDADES CONTRATADAS**: mantenimiento preventivo y correctivo, mano de obra, repuestos nuevos y originales, suministro de llantas y accesorios en General, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Contraloría General**

de Santiago de Cali - Vigencia 2025.

SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se verifica que los mismos fueron prestados por personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual, siendo satisfactorio para la Contraloría General de Santiago de Cali.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

El señor **GLOBOLLANTAS LTDA**, a la fecha ha venido desarrollando las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo así el cumplimiento de los servicios de transporte, el cual está a cargo de la Secretaria General.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA 1110.11.05.25.073.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago por **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE ($3.470.000.00),** correspondiente a los servicios prestados de mantenimiento preventivo y correctivo, a las siguientes facturas:

Teniendo en cuenta la tabla anterior el balance financiero del contrato a la fecha, es el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$58.311.740**
NUMERO DE ORDEN	**FACTURA**	**VALOR TOTAL**
#1	**FGL 13002**	1.234.000
#2	**FGL 13011**	587.000
SALDO		**56.490.740**
#3	**FGL 13520**	3.470.000
SALDO		**53.020.740**

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que el contratista, durante la ejecución del contrato cumplió con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, realizando el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisado el servicio prestado por **GLOBOLLANTAS LTDA**, en el periodo, el suscrito supervisor los encuentra ajustado a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal siguientes:

1. Planilla de seguridad social del mes de julio de 2025. (planilla integrada Autoliquidación aportes comprobante de pago)
2. Certificación de pagos de aportes a la seguridad social.

Para la aplicación de las deducciones de ley, se deben tener en cuenta los márgenes establecidos en la tabla del histórico de precios.

Se firma en Santiago de Cali, a los (31) días del mes de julio de 2025.

LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA
Secretario General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Gloria Sánchez López	Secretaria	
Revisó	Lukas S. González Peñaloza	Secretario General	
Aprobó	Lukas S. González Peñaloza	Secretario General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			